

REF 26473
REPUBLICA DE CHILE *C*

POLICIA DE _____

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Pedro Villagran Villagran

CP

No. *57272*

Convenio Internacional de Policía de Buenos Aires

20 DE OCTUBRE 1908

BUENOS AIRES, LA PLATA, RIO DE JANEIRO,
SANTIAGO DE CHILE Y MONTEVIDEO

ART. 10. Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta registre en la Oficina de Identificación sus antecedentes y su «individual dactiloscópica», que no sólo evite injustos vejámenes sino que sea elemento de información personal, útil en cualquier circunstancia.

[Signature] de Agosto de 1925

FILIACION DE

Pedro Villagran Villagran

Hijo de *Antonio*
 y de *Epilora*
 Nació *Argentino* Provincia *Catamarca*
 Departamento Pueblo *Cinogasta*
 Nació el *21 Julio* de 1 *903*
 Estado Civil *Soltero*
 Profesión *Empleado* Lee y escribe *si*
 Fecha de la llegada al país *30 Mayo 1925*
 Lugar de procedencia *Argentina*

Lugar de la frontera por donde llegó *Argentina a Castell*

Servicios militares *no*

Costumbres y hábitos

Individual Dactiloscópica (Serie *E 3344*)
 (Sección *J 1244*)

Relaciones *Oscar Gonzales - Mecánico - En*
Empresa Union - Carlo Valdes -
Empleado - Caracoles 323

Si tienen familia y quienes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente.

DOMICILIOS

M. Antonio Melta 834

PULGAR



INDICE



MANO IZQUIERDA

MEDIO



ANULAR



PEQUEÑO

